

Términos y condiciones particulares de myEuropcar

Europcar IB, S.A.U. - Avda Partenon 16-18 28042 Madrid

(en adelante, «Europcar»)

Con fecha de: Abril 2023

Estos Términos y condiciones particulares para el producto de suscripción de coches «myEuropcar» (en adelante, «TCP de myEuropcar») rigen los derechos y obligaciones de ambas partes contratantes en todas las relaciones contractuales en las que Europcar proporciona vehículos a los consumidores (en adelante, «Suscriptor») en el marco del producto de suscripción de coches «myEuropcar», así como todos los servicios asociados.

A. Ámbito de aplicación

Las condiciones del contrato contenidas en estos Términos y condiciones particulares de myEuropcar se aplican adicionalmente a la versión vigente de los Términos y Condiciones Generales de Alquiler de Europcar en el momento de la reserva del vehículo. Los Términos y Condiciones Generales de Alquiler de Europcar se pueden consultar en el sitio web <https://www.europcar.es/EBE/module/render/Condiciones-Generales-de-Alquiler>. Si alguno de los puntos de los Términos y Condiciones Generales de Alquiler de Europcar entra en conflicto con los presentes TCP de myEuropcar, prevalecerá lo establecido en los TCP de myEuropcar.

B. Objeto del contrato, personas con derecho a realizar reservas

1. myEuropcar es un producto de suscripción de coches que proporciona al suscriptor un vehículo de la categoría reservada por una cuota mensual y por un importe acordado contractualmente. Esta cuota mensual incluye el pago de los gastos de responsabilidad civil del vehículo, cobertura parcial y/o total (consulte en las Condiciones Generales de Seguros y Protecciones de Europcar, disponible en las oficinas de Europcar y en el apartado de Términos y Condiciones de nuestra página web www.europcar.es, las condiciones, exclusiones y demás especificaciones de las siguientes protecciones ofrecidas a través de Europcar), matriculación, impuesto de circulación, tasa de licencia de radio, mantenimiento y reparaciones por desgaste, revisiones e inspecciones generales en las siguientes condiciones. El suscriptor puede elegir entre las categorías ofrecidas, pero no tiene derecho a un tipo de vehículo específico ni a un coche en concreto.
2. Los consumidores tienen derecho a reservar el producto myEuropcar:
 - A partir de una edad mínima de 21 años
 - Si disponen de un permiso de conducir válido en España
3. El suscriptor y todas las personas inscritas en el contrato de alquiler como conductores adicionales tienen derecho a utilizar y, por lo tanto, a conducir el vehículo. El suscriptor puede añadir conductores adicionales durante la reserva. En el momento de la entrega, todas las personas que figuren en la reserva y tengan derecho a utilizar el vehículo deberán presentar documentos de identidad y permisos de conducir válidos en España. Sin perjuicio de haber facilitado el permiso de conducción en vigor o del título habilitante que cumpla idénticos fines, deberá garantizar que cumplen con todos los requisitos legales exigidos para la conducción de vehículos automóviles conforme a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, Reglamento General de Circulación y Reglamento General de Conductores, Seguridad Vial, Código de Circulación y Circulación de Vehículos a Motor. En este sentido, los conductores noveles están obligados a identificarse como tales durante la conducción, debiendo el usuario que tenga tal condición portar su propio distintivo destinado para ello y colocarlo en la luna trasera del vehículo durante su utilización.

4. En el supuesto de que el permiso de conducción caducara durante la utilización del servicio de myEuropcar, el suscriptor deberá acreditar que se ha renovado el permiso de conducir antes de su fecha de caducidad. En el supuesto de no presentarse imagen del permiso de conducir renovado, Europcar tendrá la facultad de resolver anticipadamente el contrato. Asimismo, los suscriptores están obligados a informar a Europcar, con carácter ineludible e inmediato, de las resoluciones administrativas y/o judiciales que conlleven la suspensión por un período de tiempo o la retirada, temporal o definitiva, de su permiso de conducción o título homogéneo.

5. Dependiendo de la categoría del vehículo reservada pueden aplicarse otros requisitos (edad mínima, antigüedad del permiso de conducir). Estos se incluyen en el resumen de vehículos de estos TCP de myEuropcar (ver sección N). Para conducir los vehículos proporcionados, los conductores deben cumplir con todos los requisitos legales y las condiciones acordadas en el contrato. El suscriptor es responsable de proporcionar las llaves y de permitir el uso del vehículo solo a las personas que cumplan con los requisitos legales y las condiciones acordadas en el contrato mencionados anteriormente. El suscriptor debe asegurarse de que todos los demás conductores y usuarios del vehículo cumplen con las obligaciones contractuales derivadas de estos TCP de myEuropcar que se aplican al suscriptor. Además, el suscriptor debe asegurarse de conocer la identidad del conductor respectivo del vehículo proporcionado y tendrá que informar a Europcar al respecto de inmediato en cualquier momento que se le solicite.

C. Perfección del contrato

1. A través de la plataforma de myEuropcar el Cliente podrá reservar el alquiler de un vehículo, así como contratar otros servicios adicionales para el período de alquiler. Las suscripciones de myEuropcar que se muestran en el sitio web de Europcar y en otros sitios en línea de Europcar están sujetas a la efectiva disponibilidad del vehículo seleccionado, sino que sirven para invitar al suscriptor a presentar tal oferta. Para registrarse en la Plataforma MyEuropcar, el Usuario deberá crear una cuenta en la Plataforma. Después de cumplimentar el formulario y Al hacer clic en «Solicitar Suscripción» el suscriptor.

2. Recibirá un resumen de los servicios solicitados por correo electrónico (resumen de la reserva del suscriptor) así como de las condiciones generales y particulares que resultarán aplicables al contrato. Europcar podrá no aceptar la solicitud de suscripción, comunicándolo previamente al suscriptor, si el coche seleccionado no está disponible, si el suscriptor no cumple los requisitos mínimos para arrendar un Vehículo indicados en el apartado B de las presentes condiciones y/o si el suscriptor figurara en los ficheros sobre solvencia patrimonial y de crédito legalmente autorizados, así como en aquellos supuestos en los que habiendo sido cliente de otros productos de Europcar, el usuario hubiera incumplido las condiciones aplicables a dicho producto, hubiera provocado daños en los vehículos de Europcar o mantuviera una deuda con EUROPCAR.

3. Europcar comprobará la disponibilidad de la categoría de vehículo elegida. Si está disponible, Europcar se pondrá en contacto con el suscriptor para concertar la recogida del vehículo y luego confirmará la reserva por correo electrónico (confirmación de reserva de Europcar). Con la confirmación de la reserva de Europcar se concluye el contrato de suscripción de coches de myEuropcar entre Europcar y el suscriptor.

4. Junto con la confirmación de la reserva de Europcar, el suscriptor recibirá toda la información relevante sobre la obtención del vehículo. La fecha de recogida del vehículo confirmada por Europcar no se puede cambiar.

5. El suscriptor tiene la opción de cancelar la suscripción de coche de myEuropcar reservada de forma gratuita, comunicándose por escrito a Europcar a la siguiente dirección myeuropcar_es@europcar.com al menos 14 días antes de la fecha de recogida del vehículo acordada en el contrato. Si solicita la cancelación pasado este plazo, se cobrará una tasa de cancelación de 200,00 €, IVA incluido. Después de la fecha de recogida del vehículo acordada en el contrato ya no es posible cancelar la suscripción de coche de myEuropcar.

D. Cuota mensual de la suscripción de coche de myEuropcar

1. Por la utilización del vehículo facilitado, el suscriptor deberá abonarle a Europcar una cuota mensual correspondiente al importe acordado en el contrato. Esta cuota mensual incluye el alquiler del vehículo, así como otros servicios adicionales reservados, denominados «extras». El suscriptor puede seleccionar y utilizar «extras» durante el proceso de reserva. Dependiendo del servicio adicional seleccionado, el cargo se cobra una vez (generalmente con la primera cuota) o cada mes. No es posible modificar los «extras» después de recibir la confirmación por parte de Europcar ni durante la vigencia del contrato.
2. Para suscriptores y conductores adicionales menores de 25 años se cobrará un cargo aparte (cargo por conductor joven «YOU») de 29,00 €, IVA incluido. Este cargo se le cobra al suscriptor por usuario y por mes de uso y se carga por separado, la primera vez después de realizar la reserva en línea y luego de forma recurrente cada mes de uso.
3. La suscripción mensual incluye un paquete básico de kilometraje gratuito de 750 km al mes. Los kilómetros adicionales que superen el kilometraje acordado en el contrato se facturarán por separado de acuerdo con el resumen de vehículos de estos TCP de myEuropcar (ver sección N). El suscriptor puede añadir paquetes de kilómetros adicionales (de 500 km mensuales extra cada uno) a su suscripción para ajustar la cuota de kilómetros mensuales que tiene a su disposición. No es posible modificar el paquete de kilometraje reservado durante la vigencia del contrato. Los kilómetros no utilizados caducan sin reemplazo y no se pueden transferir al mes siguiente. Solo los kilómetros mensuales reservados están disponibles para cada mes de uso. Los kilómetros adicionales recorridos que superen la cuota reservada se cobrarán de acuerdo con la clasificación de vehículos de estos TCP de myEuropcar (ver sección N).
4. Al término del contrato, Europcar emitirá una factura final del mismo. En caso de rescisión una vez alcanzado el plazo mínimo pactado por contrato, se facturará hasta el día de la devolución efectiva del vehículo por parte del suscriptor y de la recogida del vehículo en el lugar acordado con Europcar.
5. Todos los precios incluyen el IVA legal aplicable.

E. Pago de la fianza

1. Europcar tiene derecho a cobrar una fianza de 300,00 € por el vehículo suscrito. Esta fianza se descontará del medio de pago proporcionado tras la puesta a disposición del vehículo.
2. El importe de la fianza se le devolverá al suscriptor después del vencimiento de la suscripción, es decir, tras la devolución exitosa del vehículo y la liquidación de todos los pagos pendientes (así como la compensación de los daños de los que sea responsable el suscriptor). Europcar tiene derecho a utilizar la fianza para liquidar cualquier pago pendiente.

F. Modalidades de pago

1. El suscriptor acepta que las facturas se le enviarán exclusivamente en formato electrónico a la dirección de correo electrónico indicada en el proceso de reserva. El suscriptor puede revocar el consentimiento prestado y solicitar la factura en papel sin coste, en cualquier momento, mediante comunicación dirigida a Europcar a través del email myeuropcar_es@europcar.com
2. La factura del primer mes de uso, incluidos los servicios adicionales puntuales añadidos, se emitirá inmediatamente después de la reserva de la suscripción. Europcar no está obligado a pagar intereses sobre este anticipo. Cada facturación mensual posterior se emitirá periódicamente por adelantado. El suscriptor recibirá una notificación por correo electrónico del vencimiento del pago 12 días antes del inicio de cada mes de uso. El pago vence 2 días después de la notificación y se cobrará a través del medio de pago proporcionado durante el proceso de reserva online.
3. Para reservar una suscripción de myEuropcar será necesario que el suscriptor proporcione un medio de pago válido aceptado por Europcar durante el proceso de reserva en línea. En el caso de proporcionar una tarjeta de crédito, el suscriptor deberá ser titular de dicha tarjeta. Europcar no acepta tarjetas de crédito

corporativas/de empresa para las suscripciones de coche de myEuropcar, por lo que no se pueden proporcionar como medio de pago válido durante el proceso de reserva en línea. El suscriptor autoriza a Europcar a cobrar todas las tarifas acordadas por contrato, así como otros costes y cargos asociados al mismo a través medio del pago proporcionado. El suscriptor sigue siendo responsable de los importes pendientes.

4. Si un pago no se puede completar con éxito porque el medio de pago proporcionado carece de fondos suficientes, ha caducado o falla debido a otras razones, el suscriptor recibirá un correo electrónico de Europcar con instrucciones para actualizar su medio de pago. El suscriptor está obligado a proporcionar en un plazo máximo de 48 horas un medio de pago válido a través del cual se puedan cobrar las tarifas acordadas por contrato.

G. Uso y devolución del vehículo

1. La suscripción se concluye en base a una categoría de vehículo (código ACRISS). El suscriptor recibe un vehículo de la categoría reservada por la duración del contrato. No tiene derecho a una marca, modelo, línea de equipamiento ni color específicos. Los requisitos y condiciones de las respectivas categorías de vehículos se enumeran en el apartado «N. Categorías de vehículos» de los presentes TCP de myEuropcar.

2. Si el suscriptor no recoge el vehículo en la fecha acordada, el contrato celebrado no se verá afectado y no quedará resuelto. Europcar enviará al suscriptor un correo electrónico recordando que el vehículo proporcionado estará disponible para su recogida durante los 29 días posteriores a la fecha acordada originalmente y avisando que si el suscriptor no recoge el vehículo dentro de este período, Europcar tiene derecho a resolver automáticamente el contrato al final del primer mes de facturación.

3. El vehículo se entregará exclusivamente al suscriptor, previa presentación de la confirmación de la reserva, del documento de identidad en vigor y de un permiso de conducir válido en España. Si el suscriptor no puede presentar estos documentos, no se le entregará el vehículo. Para conductores adicionales, deberá presentar un documento de identidad en vigor y un permiso de conducir válido en España en el momento de la entrega del vehículo. Si el suscriptor desea que se le entregue el vehículo de nuevo, se le cobrará un cargo adicional de 100,00 €, IVA incluido, por cada intento de entrega adicional por parte de Europcar. El suscriptor recibirá el vehículo con el depósito de combustible lleno. Si el suscriptor solicitara la recogida en un lugar diferente del acordado en la confirmación de la reserva y dicha entrega conllevara para Europcar los gastos de consumo durante el trayecto de entrega, dichos gastos no correrán a cargo de Europcar, sino que se repercutirán al suscriptor como parte del servicio de entrega.

4. El vehículo no puede conducirse fuera del territorio establecido en el contrato. El territorio del contrato incluye: Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, R Checa, Dinamarca, Eslovenia, España (Continental), Finlandia, Francia (Continental), "Territorio de Gibraltar", Isla de Gran Bretaña a través de Eurotúnel, Italia (Continental), Liechstenstein, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Portugal (Continental), San Marino, Suecia, Suiza, Vaticano.

5. El vehículo debe devolverse en el lugar, fecha y hora pactados en la confirmación de la reserva. El suscriptor debe estar presente en el momento de la devolución del vehículo para documentar el estado del mismo en la declaración de devolución junto con un empleado de Europcar. La devolución fuera del horario de apertura no está incluida y conlleva un recargo de 50,00 €, IVA incluido.

6. Si reserva la recogida del vehículo, este se recogerá en el lugar de entrega acordado en la confirmación de la reserva. Este se corresponde con la ubicación de entrega del vehículo original. Si solicita una recogida en un lugar diferente, se cobrará un recargo de 50,00 €, IVA incluido. Europcar informará al suscriptor con la debida antelación de la franja horaria para la recogida del vehículo. Si el suscriptor falta a la cita, los gastos de la recogida del vehículo no se reembolsarán. Si el suscriptor desea volver a concertar la recogida del vehículo, se aplicará un recargo de 100,00 €, IVA incluido.

7. El vehículo debe devolverse a Europcar con el depósito de combustible lleno, y limpio, tanto por dentro como por fuera, para que se pueda evaluar su estado en el momento de la devolución. Si el vehículo no se devuelve con el depósito de combustible lleno, Europcar repostará el vehículo y le cobrará al suscriptor los

gastos correspondientes. Se cobrará un cargo de repostaje de 4,00 €, IVA incluido, por litro repostado. Los vehículos puramente eléctricos deben devolverse con un nivel de carga de al menos el 85 %, de lo contrario se cobrará una tarifa única de repostaje de 25,00 €, IVA incluido. Si el suscriptor reserva la recogida del vehículo y no entrega el vehículo al empleado de Europcar con el depósito lleno, tenga en cuenta que el repostaje solo podrá llevarse a cabo en la oficina de Europcar responsable y que, por lo tanto, también se le cobrará al suscriptor el consumo correspondiente a la devolución del vehículo.

8. Si se descubren nuevos daños durante la inspección conjunta del vehículo en el momento de la devolución, estos se documentarán en un informe de daños. La tramitación de la reclamación se llevará a cabo de conformidad con la cláusula 12 de los TCP de myEuropcar. La liquidación de los daños basándose en la lista de precios para la liquidación directa de reclamaciones no está disponible para myEuropcar. En caso de reclamación, se aplican las disposiciones pertinentes de los Términos y Condiciones Generales de Alquiler de Europcar.

H. Cambio de vehículo

1. Los vehículos utilizados para myEuropcar están sujetos a períodos de retención y kilometrajes limitados por los fabricantes. Europcar tiene derecho a cambiar su vehículo durante todo el periodo de vigencia del contrato y a proporcionarle al suscriptor otro vehículo de la misma categoría acordada en el contrato. Un cambio de vehículo no amplía el periodo mínimo del contrato.

2. Si es necesario un cambio de vehículo, Europcar concertará una cita para ello con el suscriptor en una oficina de Europcar con un plazo de preaviso de al menos 7 días. El suscriptor está obligado a asistir a la cita y a cumplir con todas las medidas necesarias para el cambio de vehículo. Todas las personas autorizadas registradas para el uso tienen derecho a cambiar el vehículo, previa presentación de un documento de identidad en vigor y un permiso de conducir válido en España.

3. En caso de cambio, el vehículo debe devolverse a Europcar con el depósito de combustible lleno, y limpio, tanto por dentro como por fuera, para que se pueda evaluar su estado en el momento de la devolución.

4. Si se descubren nuevos daños durante la inspección conjunta del vehículo en el momento de la devolución, estos se documentarán en un informe de daños. La tramitación de la reclamación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los Términos y Condiciones Generales de Alquiler de Europcar. La liquidación de los daños basándose en la lista de precios para la liquidación directa de reclamaciones no está disponible para myEuropcar. En caso de reclamación, se aplican las disposiciones pertinentes de los Términos y Condiciones Generales de Alquiler de Europcar.

5. Si el suscriptor no cumple con la solicitud de acordar una fecha para el cambio de vehículo o no lo hace a tiempo, Europcar se reserva el derecho de cobrarle un cargo de 50,00 €, IVA incluido, por transacción. Esto no afecta a la obligación de cambiar el vehículo.

6. Si el suscriptor incumple reiteradamente sus obligaciones, Europcar podrá rescindir el contrato de forma extraordinaria de conformidad con el apartado K de estos TCP de myEuropcar.

7. En el caso de un cambio de vehículo, no se aplica la entrega y recogida adicional que se puede reservar opcionalmente.

I. Notificación del estado del vehículo

1. Para comprobar el estado del vehículo, su seguridad y el kilometraje acordado por contrato, el suscriptor está obligado a proporcionar información sobre el estado del vehículo (p. ej., kilometraje, fecha de vencimiento de la inspección, daños nuevos, defectos técnicos) a petición de Europcar durante la vigencia del contrato, pero no más de una vez por mes de uso. El suscriptor recibirá una solicitud por correo electrónico en la dirección de correo electrónico proporcionada durante la reserva. El suscriptor deberá facilitarle la información a Europcar en un plazo de 3 días naturales desde la recepción de la solicitud. Si el

suscriptor no proporciona la información a Europcar o no lo hace a tiempo, Europcar tiene derecho a establecer una nueva fecha límite para que el suscriptor proporcione dicha información. Si el suscriptor no cumple con esta segunda solicitud, Europcar tiene derecho a cobrarle una tarifa por contacto y registro manual de la información de 25,00 €, IVA incluido, por transacción.

2. Europcar también tiene derecho a ponerse en contacto con el suscriptor en base a la información proporcionada y a concertar una revisión física para verificar el estado y la seguridad del vehículo en una oficina de Europcar en cualquier momento en un plazo de 10 días laborables. Si el suscriptor no cumple con la solicitud de revisión física del vehículo en el plazo establecido o en la fecha acordada, Europcar se reserva el derecho de cobrarle un cargo de 50,00 €, IVA incluido, por transacción. Esto no afecta a la obligación de presentar el vehículo en la estación acordada.

3. Europcar, o un socio designado por Europcar, tiene derecho a inspeccionar el vehículo utilizado por el suscriptor en cualquier momento, previa notificación. El suscriptor está obligado a facilitar la ubicación del vehículo cuando se la soliciten.

J. Responsabilidad

1. Queda excluida la responsabilidad estricta por defectos iniciales del objeto de alquiler. Europcar será responsable por dolo y negligencia grave y de conformidad con la Ley de responsabilidad por productos defectuosos. Europcar será responsable de negligencia leve en caso de daños que causen lesiones a la vida, el cuerpo o la salud de las personas.

2. En caso de incumplimiento negligente de derechos u obligaciones derivadas del contenido y objeto del contrato, la responsabilidad de Europcar se limitará a los daños efectivamente causados y probados. El daño previsible propio del contrato será el importe de la franquicia por siniestro acordada.

3. Durante el periodo de alquiler, el suscriptor será responsable ante Europcar por los daños y perjuicios que se le haya podido ocasionar por dolo, culpa y/o negligencia, y concretamente los que tenga su causa, con carácter enunciativo y no limitativo, en sustracciones por la pérdida del vehículo y por cualquier daño más allá del desgaste normal, tanto en su continente como en su contenido, en la medida en que el suscriptor o el conductor respectivo sean responsables de dichos daños. La responsabilidad del suscriptor también se extiende a los costes de daños secundarios, como honorarios de expertos, gastos de remolque, depreciación y pérdida de ingresos por alquiler.

4. Si se acuerda una reducción de la responsabilidad, el suscriptor solo responderá por siniestro hasta el importe de la franquicia pactado en el contrato. Incluso si se ha acordado una reducción de responsabilidad, el suscriptor es totalmente responsable de todos los daños causados cuando el vehículo sea utilizado por un conductor no autorizado o cuando el vehículo se utilice para fines no autorizados. Si el suscriptor ha abandonado el lugar del siniestro sin autorización y ha incumplido las obligaciones que le impone el reglamento de conducta en caso de siniestro, también será responsable sin limitación, salvo que el incumplimiento de la obligación no influya en la determinación de la reclamación. Si el suscriptor causa el daño por negligencia grave, será responsable en proporción a la gravedad de su culpa. Si el daño se causa intencionalmente, el suscriptor también será responsable sin limitación.

K. Vigencia del contrato, resolución.

1. En la vigencia del contrato se distingue entre plazo mínimo y extensión del plazo. El plazo mínimo se refiere al período mínimo durante el cual el vehículo se le otorga al suscriptor, tal y como se establece en el contrato. El suscriptor selecciona el plazo mínimo en el proceso de reserva. Si el contrato no se resuelve después del vencimiento del plazo mínimo acordado en el contrato, la suscripción entra en extensión del plazo y se prorroga automáticamente por un mes cada vez. Europcar enviará al suscriptor con la debida antelación un recordatorio indicando la fecha de vencimiento y la fecha en la que se considerará prorrogado el contrato si el suscriptor no manda un mail manifestando su voluntad de no resolver el contrato. Una vez alcanzado el plazo total máximo de 24 meses concedido por Europcar, la suscripción finalizará

automáticamente sin necesidad de resolución por parte de Europcar. Europcar enviará un correo electrónico notificando la resolución del contrato e indicando las instrucciones relativas a la devolución del vehículo.

2. La resolución por parte del suscriptor puede realizarse, como mínimo, una vez haya pasado el plazo mínimo acordado por contrato. La cancelación debe comunicarse por escrito, enviando un correo electrónico a myeuropcar_es@europcar.com, o a través del enlace «Concertar la devolución del vehículo» que se incluye en el correo electrónico de facturación mensual, con un plazo de preaviso de 4 día hábil. El suscriptor acepta una fecha de devolución y, por lo tanto, la cancelación de la suscripción. Esto no constituye una fecha de devolución vinculante. Europcar aclarará los detalles de la devolución con el suscriptor por teléfono y confirmará la fecha de devolución del vehículo por correo electrónico.

Una vez alcanzado el plazo mínimo acordado por contrato, la facturación se realizará el día exacto en que se devuelva el vehículo a Europcar.

3. Esto no afecta al derecho de ambas partes a la resolución anticipada del contrato por causas justificadas. En particular, las siguientes se consideran causas justificadas para la rescisión extraordinaria resolución anticipada por parte de Europcar:

- Los medios de pago proporcionados por el suscriptor carecen de fondos suficientes, y el suscriptor no hubiera facilitado un medio de pago alternativo válido en el periodo máximo de 48 horas desde la recepción del correo enviado por parte de Europcar notificándole de dicha situación.
- El suscriptor se retrasa en el pago del alquiler o de una parte considerable del mismo durante dos fechas consecutivas.
- El suscriptor no hubiera facilitado 1 día antes de la caducidad de su permiso de conducir una imagen del permiso de conducir renovado.
- Al suscriptor le fuera retirado el permiso de conducir por la autoridad administrativa o judicial competente.
- El cargo de daños del vehículo no es razonable. Este es el caso si los daños totales ascienden a 5000,00 € (netos), a menos que el suscriptor no sea responsable de estos daños totales en una cantidad de al menos 5000,00 €.
- Los defectos materiales/daños en el vehículo no se comunican inmediatamente a Europcar.
- El suscriptor infringe sustancialmente los derechos de Europcar al poner significativamente en peligro el vehículo al incumplir los deberes de cuidado que le corresponden o ponerlo a disposición de una tercera persona no autorizada, y continúa con este comportamiento incluso después de una advertencia de Europcar. No se requerirá advertencia si esta fuese evidentemente en vano o si la resolución sin preaviso se justificase por razones especiales, teniendo en cuenta los intereses de ambas partes, ni en los siguientes casos:
 - Si se incumple una cita acordada con Europcar (p. ej., devolución del vehículo, inspección, etc.). Si un tercero no autorizado utiliza el vehículo.
 - Si el suscriptor incumple de forma reiterada o grave los TCP de myEuropcar o los Términos y Condiciones Generales de Alquiler de Europcar y no hace nada para remediarlo.

4. Si Europcar resuelve el contrato, el suscriptor está obligado a devolver el vehículo respectivo a Europcar dentro de las 48 horas posteriores a la recepción del aviso de rescisión, teniendo en cuenta las disposiciones relativas a la devolución del vehículo descritas en el apartado G. El vehículo deberá devolverse en la oficina donde se alquiló. La devolución debe llevarse a cabo en la estación donde se alquiló el vehículo. Si un suscriptor no cumple con esta obligación, Europcar se reserva el derecho de emprender acciones legales.

5. Si el suscriptor no devuelve el vehículo a su debido tiempo o si no puede recoger y recibir el vehículo según lo acordado debido a un retraso que es responsabilidad suya, Europcar tendrá derecho a cobrarle el importe diario prorrateado de la cuota mensual de alquiler como cuota de uso por cada día que se supere el tiempo de uso pactado en el contrato hasta la devolución y/o recogida del vehículo.

6. Ambas partes pueden resolver el contrato por incumplimiento de la otra parte de sus obligaciones contractuales pudiendo exigir la parte cumplidora una indemnización por los daños sufridos como consecuencia de esta resolución anticipada. Si el suscriptor resuelve, por causas no imputables al incumplimiento de Europcar del presente contrato, su suscripción de myEuropcar sin previo aviso antes de que finalice el plazo mínimo acordado en el contrato, se le cobrarán los costes y los cargos totales por el tiempo restante. Asimismo, si Europcar resuelve la suscripción sin previo aviso antes de que finalice el plazo

mínimo, por causas no imputables al incumplimiento del suscriptor del presente contrato, le devolverá al suscriptor los costes y los cargos totales que haya abonado por el tiempo restante. No se verán afectadas otras reclamaciones por pagos pendientes y daños, así como por la pérdida de ingresos.

L. Protección de datos

El Responsable del tratamiento de los datos recabados para la prestación de servicios MyEuropcar es EUROPCAR IB. S.A. con dirección en la Av. Partenón 16-18 Madrid.

Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: *dpo@europcar.com*

La finalidad del tratamiento será la prestación del servicio myEuropcar regulado en las presentes condiciones, así como aquellas finalidades previstas en las CGC de EUROPCAR que forman parte integrante del presente contrato.

En todo caso, puede consultar la política de privacidad de Europcar, en cualquier momento, en el sitio web <https://www.europcar.es/EBE/module/render/Politica-de-Privacidad>.

M. Otras disposiciones

1. Este producto no estará sujeto a ningún otro acuerdo individual u oral entre el suscriptor y Europcar.
2. Si alguna disposición de este contrato fuese o llegase a ser inválida, esto no afectará a la validez del resto de disposiciones. Las partes sustituirán la disposición inválida por otra que se corresponda con el propósito original. Esto también se aplicará en caso de lagunas en el contrato.
3. Europcar se reserva el derecho de modificar sus servicios en cualquier momento, de manera razonable para el suscriptor, únicamente con el fin de desarrollarlos y mejorarlos. Europcar también se reserva el derecho de modificar estos TCP de myEuropcar para los fines arriba indicados en la medida en que sea razonable para el suscriptor. Europcar notificará por escrito al suscriptor cualquier modificación de las presentes condiciones. En los casos en los que no sea necesario recabar el consentimiento expreso del suscriptor, si el suscriptor no ejerce su derecho de resolución dentro de las cuatro semanas posteriores a la notificación de un cambio, se considerará que ha dado su consentimiento a dicho cambio. La versión actual de los TCP de myEuropcar siempre se puede consultar online en el sitio web de Europcar en <https://www.europcar.es/EBE/module/render/Terminos-y-Condicioness>
4. Este contrato está sujeto a la ley de España, con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.

Última actualización: Abril 2023

N. Resumen de vehículos

Clasificación de códigos ACRISS y regulaciones:

Asignación de códigos ACRISS a categorías de vehículos	Edad mínima	Años de antigüedad del permiso de conducir	Fianza	Franquicia por daño Paquete de protección básico	Franquicia por daño Paquete de protección medio	Franquicia por daño Paquete de protección prémium	Precio por multikilómetro
Mini M***; N***	21	1	300	1300	750	0	0,45
Economy E***; H***	21	1	300	1300	750	0	0,45
Compact C***; D***	21	1	300	1300	750	0	0,45
Intermediate I***; J***	21	3	300	1300	750	0	0,45
Standard S***	25	3	300	1300	750	0	0,45
Full size F***	21	3	300	1300	750	0	0,45
Premium P*** R***	25	3	300	1300	750	0	0,45
Luxus L***	25	3	300	1300	750	0	0,45
Special X***	25	3	300	1300	750	0	0,45

Última actualización: Abril 2023

O. Resumen de tarifas

Términos y condiciones generales	Contenido	Costes (IVA incluido)
C número 5	Tasa de cancelación menos de 14 días antes de la fecha de recogida/entrega contratada	200€
D número 2	Cargo por conductor joven «YOU» para conductores menores de 26 años	29€
G número 3	Intento adicional de entrega del vehículo	100€
G número 5	Devolución del vehículo fuera del horario de apertura	50€
G número 6	Recogida del vehículo en un lugar diferente al acordado al inicio del contrato	50€
	Intento adicional de recogida del vehículo	100€
G número 7	Tarifa plana de repostaje por litro repostado	4€
	Tarifa plana de recarga para coches eléctricos	25€
H número 5	Incumplimiento del plazo para el cambio de vehículo	50€
I número 1	Contacto y registro manual de la información del estado del vehículo	25€
I número 2	No presentarse a la cita para la revisión física del vehículo	50€

Última actualización: Marzo 2023

Precios en euros con el IVA legal incluido.

La lista de tarifas y costes mencionada anteriormente para myEuropcar, además de las tarifas y costes de Europcar AVB.